



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE TRUJILLO

ACTA N° 25 -2011-MPT/CCI

COMITÉ DE CONTROL INTERNO

En la ciudad de Trujillo, a los veintiocho días del mes de octubre de dos mil once, siendo las doce del medio día, se reunieron en el despacho de la Secretaría General, los miembros del Comité de Control Interno, Dr. Francisco Falcón Gómez Sánchez, Presidente del CCI, Abog. Nadia Palomino Fernández, miembro suplente del CCI, Lic. Flor Miñano Horna, representante de la Gerencia de Personal, Eco. Jean Pierre Olivry Cortéz, Sub Gerente de Planeamiento y Racionalización, y la Abog. Adriana Aurazo García, representante de la Gerencia de Asesoría Jurídica, reunión que se llevó a cabo en los siguientes términos:

IDENTIFICACIÓN DE LAS DEBILIDADES Y FORTALEZAS DEL SCI

El Dr. Francisco Falcón Gómez Sánchez, Presidente del Comité de Control Interno, da por iniciada la reunión de trabajo, informando que la Lic. Flor Miñano Horna, Miembro del CCI, ha presentado el Informe N° 06-2011-MPET/CCI/FMH, requiriendo se le otorgue prórroga para presentar el informe requerido con la identificación de las debilidades y fortalezas del Sistema de Control Interno de esta Institución.

PROYECTO DE INFORME DIAGNÓSTICO

La Abog. Nadia Palomino Fernández, miembro suplente del CCI, propone avanzar con la elaboración del Informe Diagnóstico, a fin de cumplir con los plazos previstos en nuestro cronograma de trabajo.

Luego del debate correspondiente se llegó a los siguientes acuerdos:

ACUERDO 1°: Otorgar, la ampliación de plazo, solicitado por la Lic. Flor Miñano Horna, sobre identificación de debilidades y fortalezas del Sistema de Control Interno de esta Institución.

ACUERDO 2°: Designar, a la Abog. Nadia Palomino Fernández, como responsable de elaborar los puntos I y II del Informe Diagnóstico, para la próxima reunión de trabajo del CCI.

ACUERDO 3°: Programar reunión de trabajo del Comité para el día viernes 04 de noviembre del 2011, a las 12.00 m.

Siendo las 12:32 del día, se dio por concluida la presente, firmando los presentes en señal de conformidad.

JEAN PIERRE OLIVRY CORTEZ